



## Pautas del programa Arte en los Parques 2024

### **Índice (Haga clic en una opción abajo para ir a la sección):**

1. [Descripción general de la subvención](#)
  - a. [Objeto de la subvención](#)
  - b. [Criterios/Requisitos](#)
  - c. [Financiación](#)
  - d. [Criterios de evaluación](#)
  - e. [Cronología](#)
2. [Esquema y componentes de la solicitud](#)
3. [Parques predilectos](#)

### **Descripción general de la subvención**

La Oficina de Arte y Cultura de Seattle (ARTS) está colaborando con el Departamento de Parques y Recreación de Seattle para aumentar la cantidad de eventos artísticos y comunitarios en los parques de toda la ciudad. A través del programa Arte en los Parques, la Ciudad invierte en el vibrante trabajo cultural que realizan en y por diversas comunidades en Seattle.

Este programa apoya a los consejos de arte de los vecindarios, grupos comunitarios y artistas que buscan activar los parques predilectos de Seattle en áreas de la ciudad desatendidas y económicamente limitadas. Esta subvención apoya los festivales o eventos nuevos y existentes que promueven la participación artística y cultural, celebran la diversidad, crean conexiones comunitarias y dinamizan los parques a través del arte y la cultura, al tiempo que conectan con las comunidades más afectadas por la opresión sistémica, incluyendo personas de bajos ingresos, discapacitados, inmigrantes y refugiados y personas de color.

Información: Comuníquese con Ashraf Hasham, Gerente de Programa, al (206) 514-1057 o ashraf.hasham@seattle.gov

TTY: 711 o (800) 833-6384, Tele-Braille: (800) 833- 6385.

<p><b>Solicitud</b></p> <p>La solicitud se presenta EN LÍNEA. La solicitud está disponible en el portal de subvenciones de la ciudad de Seattle en FLUXX en <a href="https://seattle.fluxx.io/">https://seattle.fluxx.io/</a></p> <p>Si no tiene acceso a una computadora o a internet, comuníquese con el personal lo antes posible.</p>	<p><b>Fecha de inicio</b></p> <p>Martes, 26 de septiembre de 2023; 10:00 a.m. (Pacífico)</p> <p><b>Fecha de cierre</b></p> <p>Martes, 7 de noviembre de 2023; 5:00 p.m. (Pacífico)</p>
<p><b>Sesiones informativas:</b> Reciba información general del programa y sobre cómo presentar la mejor solicitud.</p> <p><b>Primer taller</b></p> <p>Miércoles, 4 de octubre; 12:00 a 1:30 p. m. En línea / virtual <a href="#">Inscríbese aquí</a></p> <p><b>Segundo taller</b></p> <p>Viernes, 13 de octubre; 12:00 a 1:30 p. m. En persona en el <b>Centro Comunitario Jefferson</b> <a href="#">Inscríbese aquí</a></p>	<p><b>Sesiones sin cita previa:</b> Sesiones de preguntas y respuestas en las que recibirá apoyo con el sistema de solicitud.</p> <p><b>Primera sesión sin cita</b></p> <p>Lunes, 23 de octubre; 6:00 a 7:30 p. m. En línea / virtual <a href="#">Inscríbese aquí</a></p> <p><b>Segunda sesión sin cita</b></p> <p>Sábado, 4 de noviembre, de 10.00 a. m. a 12.00 p. m. En persona en el <b>Centro Comunitario Garfield</b> <a href="#">Inscríbese aquí</a></p>

Para recibir ayuda, póngase en contacto con:

- *Solicitud o acceso:* Alex Chase en el (206) 718-3430 o [alexandra.chase@seattle.gov](mailto:alexandra.chase@seattle.gov)
- *Asistencia técnica en línea:* Sarah Blumenfeld ([sarah.blumenfeld@seattle.gov](mailto:sarah.blumenfeld@seattle.gov))

- **Tenemos intérpretes que pueden comunicarse con usted en su idioma, incluido el lenguaje de señas estadounidense.** Simplemente llámenos y díganos qué idioma habla. Habrá una breve pausa mientras encontramos un intérprete que se una a la llamada.

### **Objeto de la subvención**

Las actividades culturales y los parques son una parte esencial de una comunidad vibrante, saludable e inclusiva. En colaboración con Seattle Parks and Recreation, ARTS pretende colaborar con grupos artísticos y comunitarios para crear una ciudad en la que todos los artistas y comunidades tengan la libertad, la agencia y la plataforma para compartir y amplificar sus historias, arte, culturas y experiencias, independientemente de su raza, clase, sexo, edad, capacidad, educación, país de nacimiento, ciudadanía, religión y orientación sexual.

### **Criterios/Requisitos**

El **solicitante** debe:

- Ser un artista individual, un consejo artístico del vecindario o un grupo comunitario local
  - Se invita a las organizaciones y artistas individuales que representen a las comunidades más afectadas por la opresión sistémica, como son las personas de bajos ingresos, personas con discapacidades, migrantes, refugiados y personas de color, para que presenten su solicitud.
- Tener un número de identificación federal de impuestos y radicar en la ciudad de Seattle.
  - Los grupos que presenten su solicitud no están obligados a ser una organización sin fines de lucro 501(c)(3) ni a utilizar un representante fiscal.

El **proyecto** debe:

- Tener un componente artístico y cultural importante,
- ser gratuito y abierto al público,
- estar asegurado,

- proporcionar una plataforma para artistas y comunidades con recursos insuficientes,
- adherirse a la declaración de la misión del Departamento de Parques y Recreación de Seattle (proporcionar oportunidades hospitalarias y seguras para jugar, aprender, reflexionar, fomentar el sentido de comunidad y promover la administración responsable de la tierra),
- se deberá llevar a cabo en un parque que cumpla con el criterio de la ciudad de Seattle entre el 1 de abril y el 30 de noviembre de 2024.
  - Consulte **la lista de parques preferidos** al final de este documento.
  - Los eventos que tengan lugar en los parques del centro o en City Center o en los campos deportivos y espacios verdes adyacentes a los centros comunitarios no califican para esta financiación. Consulte la **lista de parques no subvencionables** al final de este documento.

Sólo puede presentar una (1) solicitud al año para este programa.

### **Financiación**

Las organizaciones financiadas recibirán de Arte en los Parques (AIP) un (1) año de financiamiento (para eventos en 2023) destinados al pago de: honorarios de los artistas, marketing y promoción, costos por la gestión del proyecto y personales, materiales, alquiler de equipo u otros costos de producción, los permisos necesarios y no más del 10% para gastos en comida. Los fondos **no** pueden utilizarse para recaudar fondos, regalos o gastos administrativos de la organización que no estén directamente relacionados con el proyecto o la compra de equipo. No hay financiación parcial para este programa, y depende de la aprobación presupuestaria para 2024. Los solicitantes pueden optar a los siguientes niveles de financiación:

- \$1,300 (no se requiere un historial de producción de eventos)
- \$2,600\*
- \$5,200
- \$7,800\*\*

*\*Solo los grupos con un historial demostrable de producción de eventos pueden solicitar financiación al nivel de \$2,600 o más.*

*\*\*Los eventos/proyectos financiados en años anteriores en los niveles de \$7,200/\$7,800 solo podrán recibir \$5,200 o menos, SALVO los eventos/proyectos que ofrezcan un mínimo de 12 horas de programación pública<sup>1</sup> en un parque que califica en el transcurso de al menos cuatro (4) días<sup>2</sup>. La restricción se basa en los comentarios de la comunidad y para apoyar más proyectos y ayudar a crear capacidad para eventos.*

### **Criterios de evaluación**

Las propuestas presentadas al programa se evaluarán con arreglo a los siguientes criterios(**50 puntos en total**):

- **Solidez del proyecto (20 puntos):** Un evento claro y bien concebido que promueve la participación artística y la convivencia comunitaria a través de experiencias significativas y únicas. Demuestra una relación auténtica con la comunidad cultural, el vecindario u otras comunidades de interés.
- **Impacto comunitario (20 puntos):** El plan del proyecto describe los esfuerzos significativos para ser inclusivo, fomentar la comunidad, alentar la participación, llegar a un público diverso y crea accesibilidad especialmente para los más afectados por el racismo y la opresión estructural.
- **Viabilidad (10 puntos):** El grupo o individuo organizador tiene un historial comprobable de presentación de este u otro(s) evento(s) o puede demostrar su capacidad para ejecutar el proyecto con éxito; pruebas de la participación y el apoyo de la comunidad; y un presupuesto claro y realista para el evento.
- **Parques preferidos:** Se dará prioridad a los proyectos que tengan lugar en uno o más de los parques preferidos identificados en la lista, que pueden beneficiarse especialmente de un mayor uso por parte del público.

### **Cronología**

*Este calendario es aproximado y está sujeto a cambios.*

---

<sup>1</sup> La *programación pública* se refiere a las horas en las que su evento se anuncia al público (por ejemplo, las horas que figuran en los materiales promocionales en los que ha programado actividades para que participe el público). Esto no incluye las horas de preparación o formación previas a la hora de inicio anunciada de su evento o actividad.

<sup>2</sup> Los días del evento pueden ser consecutivos o repartidos durante el periodo elegible para este programa entre abril y noviembre de 2024.

- **Finales de noviembre de 2023:** Una vez finalizado el plazo, un panel paritario independiente de artistas, representantes de la comunidad y productores de eventos participará en una formación sobre equidad racial y prejuicios implícitos.
- **Diciembre de 2023:** El panel de pares revisará y puntuará las solicitudes de acuerdo con la elegibilidad del programa.
- **Principios de enero de 2024:** El grupo de homólogos se reúne para debatir cada solicitud en relación con los criterios del programa y formular recomendaciones de financiación.
- **Finales de enero de 2024:** Los líderes de ARTS, la Comisión de las Artes de Seattle y Parques y Recreación revisarán las recomendaciones finales y votarán para aprobarlas.
- **Principios de febrero de 2024:** Se notifica a los solicitantes si han sido recomendados para recibir financiación.
- **Abril - noviembre de 2024:** Los colaboradores producen sus eventos y presentan sus documentos de información para recibir financiación.

### **Esquema y componentes de la solicitud**

*La ciudad de Seattle comenzó a utilizar un nuevo sistema de solicitudes, [FLUXX](#), en 2021. Si aún no lo ha hecho, debe crear un nuevo perfil antes de poder acceder a la solicitud.*

- **Datos de contacto/patrocinador fiscal:** Esta sección proporciona información de contacto adicional que es específica para esta solicitud, pero que no se ha sido solicitada ya en el perfil de registro.
- **Información demográfica:** Esta información no se considerará como parte de su solicitud, sino que es para ayudarnos a conocer mejor las comunidades a las que servimos con nuestros programas con el fin de continuar trabajando en hacer nuestros que programas sean más equitativos. *Todas las preguntas son opcionales, pero el cuestionario deberá ser presentado antes de poder continuar con el resto de la solicitud.*
- **Información sobre la solicitud:** Breves preguntas relacionadas con su proyecto, incluyendo fechas, ubicación, tamaño/escala, etc.
- **Información sobre el proyecto:** El propósito de estas preguntas es compartir información sobre su evento/proyecto, la comunidad a la que sirve y algunos antecedentes sobre usted.

1. **Título del proyecto:** El nombre de su evento
  2. **Breve descripción del proyecto:** Breve descripción de su evento o proyecto (por ejemplo, algo que se podría publicar en un calendario comunitario).
  3. **Descripción del proyecto:** Describa las actividades del festival, evento o proyecto para el que solicita fondos. Incluya información sobre la forma en que el arte y la cultura serán incluidas en su proyecto o evento.
  4. **Fomento del sentido de comunidad a través del arte y la cultura:** Describa quiénes asisten a su evento. ¿Cómo utiliza su proyecto al arte y la cultura para fomentar el sentido de comunidad? Describa los esfuerzos que realizará para ser integrador, implicar a poblaciones diversas y aumentar la accesibilidad.
  5. **Antecedentes y capacidad:** Proporcione un resumen de su programación artística y de las actividades que presenta. ¿Cómo asegurará el éxito de su evento? Describa alianzas clave (con organizaciones, grupos o individuos) que le ayudarán a completar con éxito este proyecto o evento.
- **Presupuesto:** Llene y cargue el **formato de presupuesto del proyecto** (enlace en la [página web del programa Arte en los Parques](#) en la sección de "materiales"). Su presupuesto debe reflejar los costos del evento en 2024, los ingresos y los gastos deben cuadrar y debe incluir cualquier artículo o servicio donado. También hay un espacio para que incluya algunas notas sobre su presupuesto.

### **Parques predilectos**

Visite el sitio web de Parques y Actividades Recreativas de Seattle y utilice el [Buscador de Parques](#) para ver más información sobre cualquiera de los parques que se indican a continuación.

#### **CENTRAL**

- Dr. Blanche Lavizzo Park
- Judkins Park
- Flo Ware Park
- Pratt Park
- Powell Barnett Park

#### **NORTH**

- Albert Davis Park

- Ballard Commons Park
- Lake City Mini-Park
- Licton Springs Park
- Little Brook Park
- Sandel Park
- Virgil Flaim Park

## **SOUTHEAST**

- Beer Sheva Park
- John C. Little Park
- Martha Washington Park
- Othello Park
- Pritchard Island Beach

## **SOUTHWEST**

- Duwamish Waterway Park
- Highland Park Playground
- Myrtle Reservoir Park
- Roxhill Park
- Westcrest Park

## **Parques no subvencionables**

**Los parques del centro de la ciudad NO pueden optar a proyectos financiados por Arts in Parks.**

**Existen otras fuentes de financiación para proyectos en estos parques.**

- 2100 Westlake
- Alaskan Way Blvd
- Bell Street Park
- Belltown P-Patch / Belltown Cottage Park
- Cascade Playground
- City Hall Park
- Denny Regrade Park Off-Leash Area
- Donnie Chin International Children's Park

- Elliott Bay Bike Path
- Freeway Park
- Hing Hay Park
- Kobe Terrace
- Lake Union Park
- McGraw Square
- Myrtle Edwards Park
- Occidental Square
- Pier 62/63
- Pioneer Square Park
- Plymouth Pillars Park and Off-Leash Area
- Prefontaine Place
- Tilikum Place
- Union Station Square
- Victor Steinbrueck Park
- Waterfront Park
- Washington Street Boat Landing
- Westlake Square
- Westlake Park

**Los siguientes campos de juego, parques y espacios verdes NO pueden optar a proyectos financiados por Arts in Parks. Muchos de estos campos de juego y parques se benefician de Centros Comunitarios, que disponen de fuentes de financiación u otras fuentes de apoyo para proyectos en estos parques.**

- Alki Playground
- Ballard Playground
- Bitter Lake Playfield
- Camp Long
- Carkeek Park
- Delridge Playfield
- Discovery Park
- Garfield Playfield
- Green Lake Playfield
- Hiawatha Playfield

- Laurelhurst Playfield
- Loyal Heights Playfield
- Magnolia Playfield
- Magnuson Park
- Meadowbrook Playfield
- Miller Playfield
- Montlake Playfield
- Northgate Park
- Rainier Beach Playfield
- Rainier Playfield
- Ravenna-Eckstein Park
- South Park Playground
- Van Asselt Playground
- Walt Hundley Playfield
- West Queen Anne Playfield
- Yesler Terrace Park